



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.36 No. 0321-2021
Quito, 15 de noviembre de 2021

Asunto: Aprobación del Programa de Especialización en Imagenología

Doctor
Ramiro Estrella Cahueñas, MSc.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -9- de noviembre de 2021, conoció la resolución RCA.SO.33 No.173-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria 25 de octubre de 2021, relacionada con la aprobación del nuevo programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas: "Especialización en Imagenología", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "ESPECIALIZACIÓN EN IMAGENOLOGÍA", de la Facultad de Ciencias Médicas; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

Con sentimiento de consideración y alta estima.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y